

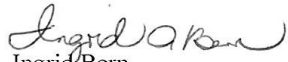
BERBEL INVESTMENTS, CORP.

Panamá, 17 de julio de 2026

Licenciada
Maruquel Murgas de González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.

Estimada Licenciada Murgas de González:
Por este medio hacemos de su conocimiento, de los inversionistas y al público en general del Hecho de Importancia de Berbel Investments Corp. relacionado a la redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie B del programa.
Se adjunta copia de las constancias de las publicaciones del Hecho de Importancia realizadas los días 20, 21 y 22 de julio de 2026 en el periódico La Estrella de Panamá.

Atentamente,
BERBEL INVESTMENTS CORP.


Ingrid Bern
Secretaria

Estrella Fugaz

Darlene Waked

darlene.waked@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Después de tres décadas impartiendo justicia, la jueza militar estadounidense Ramona González asegura que la mayor lección que le dejó su carrera no está escrita en ningún código penal. Para ella, la verdadera justicia nace cuando una comunidad entiende que el sufrimiento de una persona también es responsabilidad colectiva.

En entrevista con **La Estrella de Panamá**, la magistrada —nacida en República Dominicana y con 30 años de experiencia como jueza en Wisconsin— habló sobre los desafíos que enfrenta la lucha contra la trata de personas, un delito que, asegura, ha evolucionado mucho más rápido que la percepción de la sociedad.

"La trata de personas no es únicamente explotación sexual. Es comercio de seres humanos. Es una forma contemporánea de esclavitud", afirmó.

Su visita a Panamá forma parte de una serie de encuentros con operadores de justicia y fuerzas de seguridad para intercambiar experiencias sobre la identificación y atención de víctimas.

Un delito que se esconde detrás de la pobreza

Para González, la ubicación geográfica de Panamá convierte al país en un territorio especialmente vulnerable.

"Los seres humanos siempre han migrado buscando una vida mejor. Panamá está en el medio del continente y eso la convierte en un lugar de tránsito. Cuando existen pobreza, enfermedades o gobiernos que no responden adecuadamente a las necesidades de la población, ese vacío crea oportunidades para traficantes, carteles y organizaciones criminales", explicó.

Sin embargo, advierte que el problema no comienza en las fronteras, sino mucho antes.

La jueza sostiene que la trata prospera allí donde existen personas traumatizadas, sin oportunidades económicas, con adicciones, violencia familiar o sin



Expertos advierten que la trata de personas va más allá de la explotación sexual e incluye el trabajo forzoso, la servidumbre y otras formas de esclavitud moderna.

Jueza Ramona González: 'La trata de personas no es solo explotación sexual, es una forma moderna de esclavitud'

acceso a una red de apoyo.

La víctima muchas veces no sabe que lo es

Uno de los mayores retos, según González, es que numerosas personas explotadas nunca llegan a identificarse como víctimas.

El miedo, la manipulación emocional, la dependencia económica o incluso haber normalizado el abuso desde la infancia dificultan que colaboren con las investigaciones.

"Lo peor que podemos hacer es presionar a una víctima para que cuente todo inmediatamente", explicó.

En lugar de preguntar "¿qué pasó?", propone un enfoque distinto.

La pregunta debería ser: "¿Qué puedes contarme hoy?".

Ese pequeño cambio, asegura, reconoce el trauma de la persona y permite cons-

truir confianza de manera gradual. Además, insiste en que ninguna víctima denunciará a su explotador si después debe regresar al mismo lugar donde corre peligro.

"Primero debemos ofrecer seguridad y recursos. Sin eso, pedir colaboración es injusto."

El papel que también juega la prensa

Durante la conversación, González dedicó un mensaje directo a los medios de comunicación.

A su juicio, la forma en que se informa sobre estos

casos puede ayudar a combatir la trata, o reforzar los prejuicios.

Explicó que un titular que hable de "mujeres arrestadas en un prostíbulo" transmite una historia completamente distinta a otro que informe que "víctimas de trata fueron rescatadas durante un operativo policial".

La diferencia está en que el segundo no vuelve a victimizar a quien ya sufrió el delito y además educa a la comunidad.

Para la jueza, los periodistas también tienen una responsabilidad social en la prevención.

La inteligencia artificial cambia las reglas del crimen

La magistrada reconoce que la tecnología ha

transformado la manera en que operan las redes criminales.

Internet, las redes sociales, la inteligencia artificial y plataformas digitales facilitan el reclutamiento de víctimas y permiten ocultar las operaciones mediante mensajes cifrados o servicios en línea.

Aunque considera que muchos sistemas judiciales avanzan en capacitación, advierte que las leyes deben encontrar un equilibrio entre la protección de la privacidad y las herramientas que necesitan las autoridades para investigar.

"No queremos que cualquiera pueda acceder a la información privada de los ciudadanos, pero tampoco podemos dejar a la policía sin instrumentos para perseguir estos delitos."

Seguir el dinero

Para González, arrestar tratantes no basta.

Las organizaciones criminales continuarán operando mientras sus estructuras financieras permanezcan intactas.

"Hay que seguir el dine-

ro y quitarles el dinero", enfatizó.

La jueza considera indispensable utilizar inteligencia financiera, herramientas tecnológicas e inteligencia artificial para rastrear los recursos económicos que alimentan estas redes y destinarlos posteriormente a la atención de las víctimas.

Tres prioridades para combatir la trata

Si tuviera que recomendar medidas inmediatas a cualquier país, González identifica tres acciones prioritarias:

Educar a la población para que comprenda que es realmente la trata de personas y aprenda a reconocer sus señales. Dotar a policías, trabajadores sociales y operadores judiciales de recursos suficientes para investigar y proteger a las víctimas. Escuchar a sobrevivientes antes de diseñar políticas públicas, para que las soluciones respondan a necesidades reales y no únicamente a decisiones administrativas. Cada niño vale la pena."

Tras escuchar durante décadas los testimonios de víctimas y condenar a responsables de graves delitos, González reconoce que algunos tratantes han perdido completamente su humanidad.

Sin embargo, sostiene que el sistema de justicia nunca debe renunciar a la rehabilitación cuando exista posibilidad de cambio.

"La justicia también consiste en creer que las personas pueden transformarse", señaló.

Al mismo tiempo, admite que existen casos en los que la gravedad del daño exige una sanción ejemplar para proteger a la sociedad.

Al finalizar la entrevista, dejó una reflexión que resume su filosofía después de 30 años en los tribunales.

"No podremos salvar a todas las víctimas, pero cada niño merece ser salvado."

“No podremos salvar a todas las víctimas, pero cada niño merece ser salvado”

RAMONA GONZÁLEZ
JUEZA RETIRADA

ANUNCIO DE INTERÉS

El Programa Saneamiento de Panamá (PSP), a través del Consorcio BRD Matasnillo, informa a los residentes, comerciantes y público en general que, a partir del 23 de julio de 2026, y por espacio de siete (7) meses, se estarán realizando cierres totales, en particular los sectores del corregimiento de San Francisco, específicamente sobre la Calle 62 Este (Calle Enrique Arce), a un costado del Edificio Vía España 500 y Moto Caribe, próximo a la intersección con Vía España, distrito de Panamá, como parte de los trabajos de "CONSTRUCCIÓN DEL POZO CIPR 11-3, PARA LA INTERCONEXIÓN #11", del proyecto "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL RÍO MATASNILLO" para beneficio de la comunidad.

Los trabajos se ejecutarán de lunes a sábado en horario de 24 horas, mientras que los días feriados no se estará laborando. En el desarrollo de la obra, se aplicará el Plan de Manejo de Tráfico Vehicular y Peatonal de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATT), en los horarios antes mencionados, y se tomarán los controles de seguridad en el área de influencia directa, con la finalidad de mantener el bienestar de la comunidad de manera preventiva. Por ello, se trabajará para evitar que se generen afectaciones a los residentes y transeúntes.

De surgir algún inconveniente, puede comunicarse en el Consorcio BRD Matasnillo con la Lda. Lía Escobar, a los celulares 6926-1848 / 6826-3416, o al correo gestionalsocial@consorciolebrd.com, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. También puede contactar al Programa Saneamiento de Panamá con la Lda. Dagmar López (Gestión Social), a través del teléfono 235-8601 ext. 1443, o al correo dagmarlopez@minsa.gob.pa, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El Programa Saneamiento de Panamá ofrece disculpas por las molestias que pueda causar y agradece la comprensión de la ciudadanía en general.



Síguenos

@saneamiento_pna
@gestionalsocial
Programa Saneamiento de Panamá
www.saneamiento.panama.gob.pa

BERBEL INVESTMENTS, CORP. COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

- I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie B con ISIN PAL0603321B2 correspondiente a SEISCIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US\$600,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- II. Que ambas redenciones anticipadas serán realizadas el día 5 de agosto de 2026.
- III. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessibel.sanmartin@globalbank.com.pa / anna.lagrotta@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

Ingrid Bern
Secretaria

Panamá, 17 de julio de 2026

Café Estrella

El Cine Universitario presenta un ciclo de cine fantástico con entrada libre hasta el 24 de julio



El género fantástico es uno de los más explotados en la historia del cine.

José Vilar

jose.vilar@laestrella.com.pa
PANAMÁ

El Cine Universitario de la Universidad de Panamá celebrará hasta el viernes 24 de julio su Ciclo de Cine Fantástico, una programación que reunirá producciones de Noruega, Suiza, Canadá, Letonia y Estados Unidos, con funciones gratuitas para el público.

Las proyecciones se realizarán en las instalaciones de Cine Universitario, ubicadas en el Campus Central de la Universidad de Panamá, en la calle principal frente al patio de la Facultad de Humanidades, después de ASEUPA. La entrada será libre y las funciones iniciarán a las 3:00 p.m., 5:00 p.m. y 7:00 p.m., según la programación divulgada por el Grupo Experimental de Cine Universitario.

El ciclo abrió con la presentación ayer y hoy de la película noruega 'La hermanita fea' (2025), dirigida por Emilie Blichfeldt. El

La programación incluye películas y cortometrajes premiados de Noruega, Canadá, Suiza, Letonia y Estados Unidos, con funciones presenciales a las 3:00 p.m., 5:00 p.m. y 7:00 p.m.

drama, de 109 minutos, presenta una reinterpretación del clásico cuento de La Cenicienta en la que una joven recurre a extremos físicos para alcanzar el ideal de belleza y conquistar al príncipe. La cinta fue reconocida como Mejor Película en el Festival de Cine Fantástico de Sitges (España).

Como complemento de estas funciones se proyectará el cortometraje de animación suizo 'La pequeña vendedora de fósforos' (2016), de Anne Baillet y Jean Favre, inspirado en el cuento de Hans Christian Andersen y ganador de la Palma de Oro al Mejor Cortometraje en el Festival de Cine de Cannes (Francia).

Los días 22 y 23 de julio será el turno de 'Rufus' (2022), producción canadiense dirigida por Dave Schultz. La historia sigue a un adolescente sin hogar ni

memoria que llega a un pequeño pueblo, donde es acogido por una familia, aunque pronto se revela que es un vampiro perseguido por una poderosa empresa farmacéutica. La película obtuvo el Premio del Público en el Festival Internacional de Cine del País de Gales (Reino Unido).

Estas funciones estarán acompañadas por el cortometraje experimental '10 minutos mayor' (1978), del director letón Ilzer Frank, una obra que registra en una sola toma las expresiones de un niño mientras observa un espectáculo de títeres.

El ciclo concluirá el viernes 24 de julio con 'Proyecto Ave María' (2026), producción estadounidense dirigida por Christopher Miller y Phil Lord, protagonizada por Ryan Gosling y con la voz de James Ortiz.

La cinta narra la historia de un profesor de matemáticas y brillante físico que despierta solo en una nave espacial para cumplir una misión crucial con la ayuda de un peculiar ser extraterrestre.

Con esta iniciativa, el Cine Universitario ofrece al público una selección de películas que exploran el drama, la fantasía, el terror y la ciencia ficción, además de cortometrajes premiados internacionalmente, reafirmando su compromiso con la difusión del cine de autor y el acceso gratuito a propuestas cinematográficas de distintas partes del mundo.

'La Odisea' lidera la taquilla y supera todas las expectativas en su estreno

La nueva cinta de Christopher Nolan recuperó su presupuesto en su primer fin de semana y se convirtió en el mayor éxito del momento



Matt Damon, Christopher Nolan, Emma Thomas y Anne Hathaway en el estreno de 'La Odisea'.

Agencia AFP
LOS ÁNGELES, EU

La película 'La Odisea', del cineasta Christopher Nolan, se abrió paso hasta el primer puesto de la taquilla en Estados Unidos y Canadá, al recaudar \$121.5 millones en su fin de semana de estreno, según estimaciones de la industria este.

La versión cinematográfica del poema de Homero sumó otros \$139 millones en ventas en el extranjero, para un total de \$263.5 millones, de acuerdo con Exhibitor Relations.

Una cifra más que suficiente para cubrir el supuesto presupuesto de \$250 millones de la película.

La cinta, que cuenta con un reparto de lujo encabezado por Matt Damon y Anne Hathaway, y producida por Universal, arrasó con las estimaciones anteriores, que pronosticaban una recaudación de

menos de 100 millones de dólares en su primer fin de semana.

"Nolan es el único cineasta activo hoy en día que podría tomar una historia antigua como esta, atraer a un elenco tan vasto y talentoso como este, y convertirla en un acontecimiento de la cultura pop", afirmó el veterano analista de la industria David A. Gross.

Basada en el antiguo poema épico de Homero, la película sigue al héroe Odiseo mientras se enfrenta a obstáculos tras obstáculo en su viaje de regreso a casa tras la guerra de Troya.

Es la primera película de la historia rodada íntegramente con cámaras de cine IMAX.

En un distante segundo puesto, 'Moana', de Disney, recaudó \$19 millones en su segunda semana, para un total de \$82 millones en Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) y \$178 millones a nivel global.

Remate de las fincas número 35255 y 38683, ambas con código de ubicación 7206, ubicadas en Calle Los Santos, Barriada Las Guabas, Corregimiento Las Guabas, Distrito Los Santos, Provincia Los Santos. Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado el día 24 de julio de 2026 en un horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el número de la finca y todos los datos personales y de contacto de la persona interesada, en cualquier sucursal de Banco Delta, a la atención del Asesor Legal de Cobros. El precio inicial de la finca 35255 será de US\$ 60,659.91. El precio inicial de la finca 38683 será de US\$ 97,975.00.

AV260833

BERBEL INVESTMENTS, CORP. COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

- I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie B con ISIN PAL0603321B2 correspondiente a SEISCIENTOS MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$600,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- II. Que ambas redenciones anticipadas serán realizadas el día 5 de agosto de 2026.
- III. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 u a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa / anna.lagrotta@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

Ingrid Bern
Secretaría

Panamá, 17 de julio de 2026

AV26084



ANUNCIO DE INTERÉS

El Programa Saneamiento de Panamá (PSP), a través del Consorcio BRD Matusnillo, informa a los residentes, comerciantes y público en general que, a partir del 23 de julio de 2026, y por espacio de siete (7) meses, se estarán realizando cierres totales, en particular los sectores del corregimiento de San Francisco, específicamente sobre la Calle 62 Este (Calle Enrique Arce), a un costado del Edificio Vía España 500 y Moto Caribe, próximo a la intersección con Vía España, distrito de Panamá, como parte de los trabajos de "CONSTRUCCIÓN DEL POZO CIPR 11-3, PARA LA INTERCONEXIÓN #11" del proyecto "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL RÍO MATASNILLO" para beneficio de la comunidad.

Los trabajos se ejecutarán de lunes a sábado en horario de 24 horas, mientras que los días feriados no se estará laborando. En el desarrollo de la obra, se aplicará el Plan de Manejo de Tráfico Vehicular y Peatonal de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), en los horarios antes mencionados, y se tomarán los controles de seguridad en el área de influencia directa, con la finalidad de mantener el bienestar de la comunidad de manera preventiva. Por ello, se trabajará para evitar que se generen afectaciones a los residentes y transeúntes.

De surgir algún inconveniente, puede comunicarse en el Consorcio BRD Matusnillo con la Lda. Lda Escobar, a los celulares 6926-1948 / 6826-3416, o al correo gestion@consorcioibd.com, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m., y sábados de 8:00 am a 12:00 p.m. También puede contactar al Programa Saneamiento de Panamá con la Lda. Dagmar López (Gestión Social), a través del teléfono 235-8601 ext. 1443, o al correo dagmarlopez@minsa.gob.pa, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 p.m.

El Programa Saneamiento de Panamá ofrece disculpas por las molestias que pueda causar y agradece la comprensión de la ciudadanía en general.



Siguemos

@saneamientopma
 @saneamientopma
 Programa Saneamiento de Panamá
 www.saneamientopma.gob.pa



Trump asegura que el Mundial 2026 fue el más exitoso de la historia y destaca la seguridad del torneo

Manuel Vega Loo
manuelvega@laestrella.com.pa
PANAMÁ

El presidente Donald Trump afirmó que el Mundial 2026 fue "el más exitoso de la historia", al destacar el ambiente de seguridad, la ausencia de protestas y el impacto económico que dejó el torneo en el país.

Durante una declaración tras la conclusión del cam-

“Ni siquiera tuvimos una protesta. No solo no hubo crimen. Hay una razón para todo esto, pero parte de ello fue que la gente simplemente quiso unirse. Este país, durante unas cuatro semanas, realmente se unió. Fue algo realmente increíble.”

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

El presidente de Estados Unidos explicó que evitó hacer comentarios públicos sobre el desarrollo del torneo antes de la final para no generar exceso de confianza



El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, junto al presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump, presentan el trofeo de la Copa Mundial de la FIFA tras la final del Mundial 2026 entre España y Argentina.

peonato. Trump sostuvo que el evento transcurrió sin incidentes relevantes y aseguró que el país vivió un inusual período de unidad.

"Ni siquiera tuvimos una protesta. No solo no hubo crimen. Hay una razón para

todo esto, pero parte de ello fue que la gente simplemente quiso unirse. Este país, durante unas cuatro semanas, realmente se unió. Fue algo realmente increíble", expresó el mandatario.

El presidente explicó que evitó hacer comentarios públicos sobre el desarrollo del torneo antes de la final para no generar exceso de confianza.

"No quise decirlo antes de la final. No quise hablar de lo

bien que estaba saliendo. Quería esperar a que terminara porque nunca se sabe. Solo hace falta un mal momento", afirmó.

Trump señaló que el éxito del operativo de seguridad y de la organización permitió que el campeonato concluyera sin hechos que empañaran el evento.

El mandatario también aseguró que la edición de 2026 superó ampliamente a todas las anteriores en términos económicos.

"Acabamos de tener la Copa Mundial más exitosa de la historia. Generó cinco veces más negocios que cualquier otro Mundial en la historia", afirmó.

Aunque manifestó su deseo de que Estados Unidos vuelva a albergar una Copa del Mundo, reconoció que probablemente el país tendrá que esperar varios años antes de volver a ser sede del torneo.

"No puedo esperar para volver a tenerlos, aunque creo que no podremos recibirlos nuevamente la próxima vez", concluyó.

Agencia EFE
MADRID, ESPAÑA

Cinco jugadores de España y Argentina, que disputaron la final del Mundial 2026, se encuentran en el grupo de 28 futbolistas seleccionables para el once ideal del torneo, entre los que también está el portero caboverdiano Vozinha, una de las sensaciones de la competición.

Todos los aficionados podrán votar a través de la plataforma interactiva de la FIFA 'FIFA Play Zone', abierta para todos los usuarios que deseen elegir entre todos los candidatos. Los cinco jugadores de España son Unai Simón, Pedro Porro, Lamine Yamal, Mikel Oyarzabal y Rodri Hernández, elegido Balón de Oro del Mundial.

Llama la atención la ausencia de los dos centrales titulares de la selección entrenada por Luis de la Fuente, la menos goleada del torneo con solo un tanto en contra, Aymeric Laporte y Pau Cubarsí, elegido Mejor Jugador Joven. De la otra finalista, Argentina, son candidatos Emiliano 'Dibu' Martínez, Cristian 'Cuti' Romero, Lisandro Martínez, Enzo Fernández y Lionel Messi.

Otros candidatos ilustres son el francés Kylian Mbappé, máximo goleador del Mundial con 10 goles y máximo artillero en la historia de la competición con 22, el brasileño Vinícius Jr. y el inglés Jude Bellingham o el mexicano Julián Andrés Quiñones, delantero que marcó el primer gol del Mundial.

La lista completa para la votación final la componen: Porteros: Vozinha (Cabo

España y Argentina lideran los nominados al once ideal del Mundial 2026

La FIFA abrió la votación para elegir el once ideal del Mundial 2026, con cinco nominados de España y cinco de Argentina entre los 28 candidatos

Verde). 'Dibu' Martínez (Argentina), Unai Simón (España), Jordan Pickford (Inglaterra), Eloy Room (Curazao).

Defensas: Lisandro Martínez y 'Cuti' Romero (Argentina), Nuno Mendes (Portugal), Marc Cucurella y Pedro Porro (España), Virgil van Dijk (Países Bajos), Gabriel Magalhães (Brasil), Dayot Upamecano (Francia).

Centrocampistas: Jude Bellingham (Inglaterra),

Ousmane Dembélé y Michael Olise (Francia), Vinícius Jr (Brasil), Enzo Fernández (Argentina), Luka Modrić (Croacia), Ismael Saibari (Marruecos), Rodri Hernández y Lamine Yamal (España).

Delanteros: Lionel Messi (Argentina), Kylian Mbappé (Francia), Erling Haaland (Noruega), Harry Kane (Inglaterra), Julián Andrés Quiñones (México) y Mikel Oyarzabal (España).

Remate de las fincas número 35255 y 38683, ambas con código de ubicación 7206, ubicadas en Calle Los Santos, Barriada Las Guabas, Corregimiento Las Guabas, Distrito Los Santos, Provincia Los Santos. Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado el día 24 de julio de 2026 en un horario de 8:00am a 4:00pm, con el número de la finca y todos los datos personales y de contacto de la persona interesada, en cualquier sucursal de Banco Delta, a la atención del Asesor Legal de Cobros. El precio inicial de la finca 35255 será de US\$60,659.91. El precio inicial de la finca 38683 será de US\$87,975.00.

AV 260833



El seleccionador de España Luis de la Fuente celebra con el trofeo del Mundial de la FIFA 2026 este domingo, tras vencer a Argentina en la final en el estadio MetLife en East Rutherford (NJ, EE.UU.).

BERBEL INVESTMENTS, CORP. COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

- I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie B con ISIN PAL0603321B2 correspondiente a SEISCIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US\$600,000.00) a un precio de 100% del saldo insóluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.
- II. Que ambas redenciones anticipadas serán realizadas el día 5 de agosto de 2026.
- III. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessbell.sanmartin@globalbank.com.pa / anna.lagrotta@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

Ingrid Bern
Secretaria

Panamá, 17 de julio de 2026

AV260834